

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL

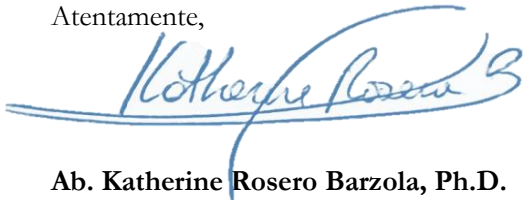
RESOLUCIÓN Nro. 20-03-207.

El **Consejo Politécnico**, en sesión celebrada el día 26 de marzo de 2020, facultado legal, estatutaria y reglamentariamente adoptó la siguiente RESOLUCIÓN:

CONOCER y APROBAR el **Informe de viaje** presentado por **Laura María de Lourdes Mendoza Solórzano, Ph.D.**, Profesora Agregada 3 a tiempo completo de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemáticas, FCNM; en la **Technical University Hamburg-Harbug**, durante su estancia post-doctoral realizó varias actividades sobre temas afines; estableció compromiso de trabajo con grupo de investigación de universidad alemana, TUHH y posibilidad de replicar el trabajo en ESPOL; actividades desarrolladas en Hamburgo, en Alemania, del 28 de febrero al 16 de marzo de 2020; contenido en el informe de actividades en el exterior, dirigido a la Rectora Cecilia Paredes Verduga, Ph.D.

Particular que notifico para los fines de ley.

Atentamente,



Ab. Katherine Rosero Barzola, Ph.D.
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

GJA/KRB